

## CARLOS JAVIER ALVEAR PAREJA

Abogado de la Universidad Central de Chile, con estudios en política económica, derecho económico, infancia, victimología y criminología. Candidato a Magíster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa, Universidad de Chile e Instituto Universitario Ortega y Gasset. Diplomado en Gestión de personas, Derecho Comunitario de la Unión Europea, Diplomado en Economía Social de Mercado, Diplomado en estrategias jurídicas en abuso sexual infantil.

### EXPERIENCIA LABORAL

- Estudio jurídico Alvear & Asociados 2010-2022 Derecho administrativo, litigación penal y familia.
- Litigación en casos de alta connotación pública: Caso Manquehue, empresario Edgardo Silva Stambuk, condenado por abusos sexual reiterado de menores de 14 años; Caso Aldeas SOS Padre Las Casas en Temuco, que concluye con condena y posterior extradición del condenado prófugo; caso de maltrato infantil de Santiago, niño de 2 años, caso que impulsó la ley de maltrato infantil y ha personas vulnerables; red pacifier, redes de organizaciones criminales que trafican pornografía infantil a nivel global; caso Bastián Bravo, Infanticidio en San Bernardo del año 2016, casos de Parricidios múltiples y femicidios en La Granja y La Florida, juicio oral en casos de abuso a niños con discapacidad leve a moderada en residencia Los Almendros de Coanil 2017, Caso Ángel Márquez, caso Lissette, caso Olivia, por nombrar algunos, querrela criminal por caso de violación y abuso sexual a mujeres en Isla de Pascua, homicidio de Mateo en Calama el año 2014, caso femicidio de Isabel Margarita Álvarez.
- Comisionado de la Infancia y Adolescencia de SENAME. Periodo 2014-2018. Asumiendo desafío de dirigir instalación de una política pública a nivel nacional de representación jurídica penal para niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos y graves vulneraciones, a través de una red de 17 programas distribuidos a lo largo del territorio nacional, desde Arica a Magallanes, con atención a más de nueve mil NNA.
- Como Jefe de la Unidad del Comisionado de la Infancia me correspondió dirigir un equipo en el diseño y puesta en marcha de un sistema de Notas Técnicas, asociadas a un PMG, las cuales eran instrumentos que tenían como objetivo hacer pedagogía social en distintos temas que debían ser desarrollados, publicándose hasta el año 2018, 13 notas técnicas tales como "El Derecho a la Representación Jurídica de los NNA", "El Impacto de la vulneración de derechos en la infancia y su relación con la comisión de delitos en los jóvenes infractores de ley"; "Defensa Jurídica en el ámbito local"; "El acceso a la educación superior para los niños, niñas y adolescentes del sistema residencial"; "La Infancia Migrante, un enfoque de derechos", por nombrar algunos.
- Participación como asesor en la discusión parlamentaria de la ley de maltrato infantil. Periodo legislativo 2015-2016 Ley N°21.013 (D.O.:06.06.2017)
- Redactor de Proyecto de ley que sanciona como delito penal autónomo el uso de niños en la comisión de delitos por parte de adultos. Enero 2016.
- Ex miembro Comisión Pro derechos juveniles, CODEJU.

- Secretario General de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, fundada en 1978. Periodo 2012-2014
- Miembro del Capítulo Chileno del Ombudsman (2014-2023)
- Ex Asesor jurídico en Derechos Humanos, Obispo Infanti de la Mora. Vicariato Apostólico de Aysen. 2002-2004
- Miembro COSOC SENAME 2020-2022
- Miembro COSOC SENAME 2022-2023 Justicia juvenil
- Representante al COSOC de SENAME por Fundación acción para la infancia.
- Voluntario del consultorio jurídico La Matriz, Valparaíso.

## ESTUDIOS SUPERIORES

Post grado y Post títulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Candidato a Magíster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa, Universidad de Chile e Instituto Universitario Ortega y Gasset de España. Informe en derecho de infracciones a la ley 20032 sobre mal uso de recursos públicos y la frustración del fin. Tesis: <b>“La teoría de la frustración del fin y la obtención fraudulenta de subvenciones”</b>. Pendiente para defensa.</li> <li>• Diplomado en Derecho Comunitario y de la Integración Regional, Universidad Central de Chile y Collège Des Hautes Études Européennes "Miguel Servet" París, Francia. Realizado en Santiago, período académico 1999 - 2001. Aprobada nota seis.</li> <li>• Diplomado en Economía Social y Ecológica de Mercado. Universidad Miguel de Cervantes y Konrad Adenauer Stiftung. Becario de la Fundación. Enero 2010.</li> <li>• Diplomado en “Estrategias jurídicas en abuso sexual infantil: Herramientas para comprender, abordar y comunicar” Fundación Para la Confianza-UNICEF. Año 2015</li> <li>• Diplomado en Psicología Jurídica Forense: Mención Criminología, Victimología y Prospectiva. Universidad Miguel de Cervantes año 2016. Cursado a la espera de obtención de certificado.</li> <li>• Diplomado en Gestión de personas para instituciones del Estado. Universidad Bernardo O’Higgins. Segundo semestre 2017</li> </ul>
Pre-grado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad Central de Chile. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central de Chile. Abogado.</li> </ul>

## **I. Cursos, seminarios y participaciones**

- Conferencia "El sistema Judicial Chileno. Una mirada crítica" 30 de noviembre de 2022. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
- Curso de Victimología. Protección y tutela de víctimas Universidad Pablo de Olavide. España Febrero- abril 2021. Tesina: La víctima, los niños y los migrantes
- Taller de violencia intrafamiliar, octubre de 2022. Profesor, Magistrado Roberto Parra Alvear
- Taller, Ley de Garantías de la niñez, nueva institucionalidad en la ley 21.430, octubre de 2022. Profesor, Magistrado Roberto Parra Alvear
- Curso ley 21.394, y su impacto en los procesos Chilenos.
- Curso Compliance ley 20.393 profesor Gustavo Balmaceda Hoyos, agosto-septiembre 2021
- Curso de Actualización de Post título "Técnicas de entrevista investigativa con niños, niñas y adolescentes", Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Año 2017
- Curso de Derecho Penal y litigación Procesal Penal. Consultora Ética Sur y SENAME. Noviembre de 2016
- Curso taller "Entrevista pericial a niños y niñas víctimas de abuso sexual - Lisa Aronson Fontes, Ph.D. Doctora en Psicología y Perito internacional", Noviembre de 2015
- Curso de Abuso sexual infante juvenil: Víctimas, agresores y evaluación de la credibilidad del testimonio" Dr. Josep Ramón Suarez, 11 de Agosto de 2015. ONG PAICAVI y Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso. 8 hrs cronológicas.
- Curso de litigación penal Instituto de Estudios judiciales Hernán Correa de la Cerda: Teoría del caso, examen director y contra examen, objeciones evidencia material y alegatos, simulación de interrogatorios, simulación de juicio.
- Seminario: Sanciones penales y administrativas. Fundamentos del Derecho Penal y el Derecho Administrativo Sancionador. Año 2011. 6 horas cronológicas.
- Seminario Problemas fundamentales del derecho penal. Estudio de los problemas fundamentales del derecho penal como son las distintas formas de autoría y participación en las organizaciones jerarquizadas. Prof. de la Universidad Carlos III. Dr. María Victoria García del Blanco. 24-27 Enero 2011. 12 hrs. Cronológicas. Escuela de Post Grados. Programa Magister. Universidad de Chile.
- Seminario: Análisis de los distintos medios de comisión de delitos informáticos según el derecho comparado europeo. Dictado por Lorenzo Picotti, Catedrático de la Universidad de Verona, de Italia. 11-14 Enero 2011 Escuela de Post grados. Programa Magister. Universidad de Chile
- Electivo: Derecho de la libre competencia. REGCOM, Centro de Regulación y libre competencia Universidad de Chile-Facultad de Derecho. Segundo semestre de 2010.
- Seminario "Responsabilidades de administradores de sociedades: instrumentos para exigirla" La administración de las sociedades y su deber de buen gobierno. Responsabilidad civil, administrativa y penal. Dictado por el Dr. Jesús Quijano, profesor de la Universidad de

Valladolid y Diputado español. 27-30 Julio 2010. 12 hrs. Cronológicas. Escuela de Post Grados. Programa Magister. Universidad de Chile.

- Seminario: Análisis de la legislación nacional y comparada sobre lavado de dinero. Ley 20.000, ley 19913 y ley 20393. Seminario dictado por el Prof. español, Dr. Juan Delgado Cánovas, sobre el tema "El lavado de dinero". 6-9 Julio 2010. 12 hrs. Cronológicas. Escuela de Post Grados. Programa Magister Universidad de Chile.
- Seminario sobre prevención de delitos con un enfoque en el derecho comparado español. Dictado por el Prof. Jesús Sánchez Lambas, secretario General de la Fundación Ortega y Gasset. Taller de redacción de un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley 20.393. 3-6 Julio 2010. 12 horas cronológicas. Escuela de Post Grados. Programa Magister Universidad de Chile.
- Seminario Internacional de Regulación y Competencia. Intervenciones en el Mercado. Lecciones de la Crisis 24 de Septiembre de 2009. Konrad Adenauer Stiftung y Universidad Miguel de Cervantes. Hotel Radisson Plaza – Santiago.
- Curso **"La Política Mundial en el siglo XX"**, Academia Diplomática "Andrés Bello", Agosto de 2000.

#### **ARTICULOS Y PUBLICACIONES**

- Ensayo titulado "Victimas: niños y migrantes" publicado en libro, *Victimas sociales y victimas de delitos*. ISBN:978-84-1377-689-7 Dykinson eBook. Madrid-España 2021
- Libro de Avance legislativo y sus desafíos: *Violencia sexual contra la infancia: Capítulo sobre "Legitimación del Servicio Nacional de Menores para querellarse"* Biblioteca del Congreso Nacional. Senado de la República año 2015.
- "Fin del Laissez Faire Farmacéutico" Revista Derecho Noticias, Universidad Central, mayo 2009, N°2 pág.12 a 13. Análisis sobre colusión de las empresas farmacéuticas y reformas a ley de libre competencia
- Ensayo "La concentración económica, el caso chileno." para optar al Diplomado en Economía Social de Mercado 2010, Konrad Adenauer Stiftung.
- Administración desleal en el caso La Polar. Revista electrónica CIPER y El Dinamo. Junio de 2011. Análisis del delito administración desleal y falta del sistema de compliance.
- Columnas de opinión en Blog de Diario La Tercera: Sobre Bullying, ley 20609, Lucro en la Educación.